



Secretaría de Integración Regional y Relaciones Internacionales

Córdoba, 20 AGO 2015

VISTO: Lo dispuesto en la Ley N° 9361 -Escalafón para el Personal de la Administración Pública Provincial- y su Decreto Reglamentario N° 1641/2007.

Y CONSIDERANDO:

Que en las estructuras orgánicas vigentes a la fecha, aprobadas por Decreto N° 766 de fecha 13 de julio de 2015 y sus modificatorios, se encuentran cargos vacantes, resultando en consecuencia necesaria su cobertura, en los términos previstos en la citada normativa.

Que, asimismo, diversos cargos de Subdirecciones y Direcciones de Jurisdicción se encuentran cubiertos por titulares cuyas designaciones se hallan próximas a vencer, de acuerdo a lo establecido en el artículo 22° de la Ley N° 9361.

Que en virtud de lo expuesto y la necesidad de cubrir cargos del Tramo Superior que permitan un adecuado funcionamiento de las reparticiones de la Secretaría de Integración Regional y Relaciones Internacionales, esta Jurisdicción se encuentra facultada para resolver el efectivo llamado a concurso.

Que a dicho fin se encuentra constituida la Comisión Laboral de Concurso y Promoción con representantes de los estamentos directivo y de conducción de la Administración Pública Provincial, como así también con representantes de las entidades gremiales reconocidas por la Ley N° 7233.

Que asimismo, corresponde determinar los objetivos, funciones, requisitos y competencias para cada cargo a concursarse.

Que, con la intervención previa de la Secretaría de Capital Humano, se ha dispuesto iniciar dicho proceso, convocando a concurso para la cobertura de los cargos del Tramo Superior, en el ámbito de las reparticiones de este Ministerio.

Por ello, en el marco del artículo 18 de la Ley N° 9361 y en ejercicio de sus atribuciones;

**EL SECRETARIO DE INTEGRACIÓN Y RELACIONES
INTERNACIONALES
RESUELVE**

Artículo 1°.-DISPÓNESE el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición, en los términos del artículo 14°, punto II) B) de la Ley N° 9361, para cubrir los cargos vacantes de Jefes de Área y Directores de Jurisdicción de la Secretaría de Integración Regional, nominados en el Anexo I, el que compuesto de una (01) foja forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°.- DETERMÍNANSE, según el detalle contenido en el Anexo II que compuesto de ocho (08) fojas útiles forma parte integrante de la presente Resolución, los objetivos, funciones, requisitos y competencias de los cargos a concursarse.

Artículo 3°.-NOTIFÍQUESE a la Comisión Laboral de Concurso y Promoción de la Secretaría de Integración Regional y Relaciones Internacionales.

Artículo 4°.- PROTOCOLÍCESE, dése a la Secretaría de Capital Humano del Ministerio de Gestión Pública, publíquese en el Boletín Oficial y en la Página Web del Gobierno de la Provincia y archívese.

RESOLUCIÓN

N° 014


Dr. HERMAN P. OLIVERO
Secretario de Integración
y Relaciones Internacionales
Gobierno de la Provincia de Córdoba



ANEXO I

JURISDICCIÓN	NOMBRE DEL CARGO	DEPENDENCIA DIRECTA
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN REGIONAL Y RELACIONES INTERNACIONALES	DIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN RELACIONES INSTITUCIONALES	DIRECCION GENERAL PLANIFICACIÓN Y GESTION
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN REGIONAL Y RELACIONES INTERNACIONALES	DIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN COOPERACION INTERNACIONAL	DIRECCION GENERAL INTEGRACIÓN Y DESARROLLO
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN REGIONAL Y RELACIONES INTERNACIONALES	DIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN INVESTIGACION Y DESARROLLO	DIRECCION GENERAL INTEGRACIÓN Y DESARROLLO
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN REGIONAL Y RELACIONES INTERNACIONALES	DIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN ADMINISTRACION	DIRECCION GENERAL ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN REGIONAL Y RELACIONES INTERNACIONALES	JEFATURA DE AREA INVESTIGACIONES Y PROYECTOS	DIRECCION GENERAL PLANIFICACIÓN Y GESTION
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN REGIONAL Y RELACIONES INTERNACIONALES	JEFATURA DE AREA ASUNTOS LEGALES	DIRECCION GENERAL ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN REGIONAL Y RELACIONES INTERNACIONALES	JEFATURA DE AREA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	DIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN REGIONAL Y RELACIONES INTERNACIONALES	JEFATURA DE AREA RECURSOS HUMANOS	DIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN ADMINISTRACION Y RECURSOS HUMANOS

Dr. HERMAN P. OLIVERO
Secretario de Integración
y Relaciones Internacionales
Gobierno de la Provincia de Córdoba

CARACTERÍSTICAS Y REQUISITOS DEL PUESTO

1. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO				
Nombre del puesto:	DIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN RELACIONES INSTITUCIONALES			
Reporta Jerárquicamente:	Dirección General de Planificación y Gestión.			
Personas a cargo:	2			
Jurisdicción:	Secretaría de Integración Regional y Relaciones Internacionales.			
Lugar de trabajo:	Hipólito Irigoyen N° 494- Planta Alta- Nueva Córdoba- Ciudad de Córdoba.-			
Horario de trabajo:	40 hs semanales			
2. OBJETIVOS DEL PUESTO				
Objetivo del puesto:	Desarrollar políticas a través de programas y proyectos que conduzcan a la vinculación institucional de Secretaría y su efectiva inserción en el entorno provincial, regional, nacional e internacional.			
Principales Funciones:	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar y fomentar las relaciones transversales entre los distintos órganos de Gobierno en procura de desarrollar vías de implementación de proyectos. • Asegurar desde la instrumentación de la logística necesaria, la participación de la Secretaría en eventos relevantes que correspondan. • Generar y fortalecer los procesos de interacción entre las instituciones del entorno que permita aprovechar capacidades, potenciar recursos y articular acciones para el desarrollo regional. • Hacer públicas las políticas de gestión difundiendo las principales actividades y eventos. • Comunicar periódicamente los procesos en todas sus etapas de planeamiento y ejecución, y las decisiones y actos de gestión. • Generar material de consulta y referencia para medios de comunicación. • Desarrollar materiales multimedia de divulgación para la comunidad y de consulta para los medios de comunicación. • Facilitar el diálogo entre las acciones de Gobierno y la ciudadanía. 			
3. REQUISITOS DEL PUESTO				
Requisitos mínimos excluyentes:	<ul style="list-style-type: none"> • Poseer Título del Ciclo de Especialización de Nivel Medio o su equivalente. • Tener experiencia de 5 años en cargos similares 			
Requisitos deseables:	Manejo avanzado oral y escrito de idioma inglés. Poseer capacitación y/o experiencia demostrable en cargos de conducción.			
4. CARACTERÍSTICAS DEL PERFIL				
Competencias Esperables:		Marque con un x el nivel requerido		
		Inicial	Medio	Superior
	Orientación al logro			X
	Orientación al Ciudadano			X
	Planificación			X
	Dirección			X
	Toma de Decisiones			X
	Liderazgo			X
	Comunicación			X
Responsabilidad por trabajo asignado			X	

014

Dr. HERMAN P. OLIVERO
Secretario de Integración
y Relaciones Internacionales
Gobierno de la Provincia de Córdoba

CARACTERÍSTICAS Y REQUISITOS DEL PUESTO

1. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO				
Nombre del puesto:	DIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN DE ADMINISTRACIÓN			
Reporta Jerárquicamente:	Dirección General de Administración y Recursos Humanos			
Personas a cargo:	12			
Jurisdicción:	Secretaría de Integración Regional y Relaciones Internacionales.			
Lugar de trabajo:	Hipólito Irigoyen N° 494- Planta Alta- Nueva Córdoba- Ciudad de Córdoba.			
Horario de trabajo:	40 hs. Semanales			
2. OBJETIVOS DEL PUESTO				
Objetivo del puesto:	Dirigir y controlar la administración de los recursos asignados a la Jurisdicción, a través de la implementación de políticas y medidas orientadas al mejoramiento y consolidación de los procedimientos administrativos de los recursos financieros, materiales y humanos.			
Principales Funciones:	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiar, proponer e implementar objetivos y políticas de trabajo en las áreas dependientes de la Dirección de Administración a fin de optimizar el rendimiento. • Dirigir la administración general de la Secretaría, coordinando las actividades de todas las áreas específicas dependientes de la Dirección (presupuesto, contable, compras y contrataciones, tesorería y rendición de cuentas). • Dirigir la organización de los servicios de abastecimiento de insumos, mobiliarios y/o equipamiento; así como la logística en general, que satisfagan las necesidades del personal y áreas dependientes de la Secretaría. • Supervisar el seguimiento de metas físicas y financieras de la Jurisdicción. 			
3. REQUISITOS DEL PUESTO				
Requisitos mínimos excluyentes:	<ul style="list-style-type: none"> • Poseer Título Universitario en Ciencias Económicas, con antigüedad de 2 años en el ejercicio profesional. • Tener experiencia de 5 años en cargos similares 			
Requisitos deseables:	Tener una experiencia mayor a 5 años en el ejercicio de la profesión. Poseer capacitación y/o experiencia demostrable en cargos de conducción.			
4. CARACTERÍSTICAS DEL PERFIL				
Competencias Esperables:		Marque con un x el nivel requerido		
		Inicial	Medio	Superior
	Orientación al Logro			x
	Orientación al Ciudadano			x
	Planificación			x
	Dirección			x
	Toma de Decisiones			x
	Liderazgo			x
	Comunicación			x
Responsabilidad por Trabajo Asignado			x	


Dr. HERMAN P. OLIVERO
 Secretario de Integración
 y Relaciones Internacionales
 Gobierno de la Provincia de Córdoba



CARACTERÍSTICAS Y REQUISITOS DEL PUESTO

1. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO				
Nombre del puesto:	JEFATURA DE ÁREA ASUNTOS LEGALES			
Reporta Jerárquicamente:	Dirección General Administración y Recursos Humanos			
Personas a cargo:	1			
Jurisdicción:	Secretaría de Integración Regional y Relaciones Internacionales.			
Lugar de trabajo:	Hipólito Irigoyen N° 494- Planta Alta- Nueva Córdoba- Ciudad de Córdoba.-			
Horario de trabajo:	40 hs. Semanales			
2. OBJETIVOS DEL PUESTO				
Objetivo del puesto :	Asistir a todas las dependencias de la Secretaría en los aspectos legales y técnicos y de gestión de proyectos y anteproyectos de resoluciones u otros actos administrativos, verificando su encuadre normativo y la legalidad del procedimiento.			
Principales Funciones	<ul style="list-style-type: none"> • Prestar asesoramiento jurídico a todas las dependencias de la Secretaría. • Intervenir en el análisis de los proyectos de resolución. • Dictaminar en los casos que le fueran encomendados, indicando, cuando corresponda, la necesidad y condiciones de la remisión de las actuaciones al Fiscal de Estado. • Sustanciar las investigaciones previas y los sumarios que los organismos de la jurisdicción le encomiende, y preparar, cuando corresponda, el traslado de lo actuado a la autoridad judicial competente. • Asesorar al Secretario y demás dependencias de la Secretaría en todos los asuntos que requieran su intervención o que, por la materia, así lo requiera. 			
3. REQUISITOS DEL PUESTO				
Requisitos mínimos excluyentes:	<ul style="list-style-type: none"> • Poseer Título Universitario de Abogado. • Tener experiencia en cargos similares de 2 años 			
Requisitos deseables:	Tener una experiencia mínima de 10 años en el ejercicio de la profesión de abogado.			
4. CARACTERÍSTICAS DEL PERFIL				
Competencias Esperables:		Marque con un x el nivel requerido		
		Inicial	Medio	Superior
	Orientación al Logro			X
	Orientación al Ciudadano			X
	Planificación		X	
	Obtención de Información		X	
	Creatividad en las Tareas		X	
	Comunicación			X
Responsabilidad por Trabajo Asignado			X	

Dr. HERMAN P. OLIVERO
Secretario de Integración
y Relaciones Internacionales
Gobierno de la Provincia de Córdoba

CARACTERÍSTICAS Y REQUISITOS DEL PUESTO

1. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO				
Nombre del puesto:	JEFATURA DE ÁREA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA			
Reporta Jerárquicamente:	Dirección de Jurisdicción de Administración.			
Personas a cargo:	9			
Jurisdicción:	Secretaría de Integración Regional y Relaciones Internacionales.			
Lugar de trabajo:	Hipólito Irigoyen N° 494- Planta Alta- Nueva Córdoba- Ciudad de Córdoba.			
Horario de trabajo:	40 hs. Semanales			
2. OBJETIVOS DEL PUESTO				
Objetivo del puesto:	Establecer relaciones de coordinación entre la Dirección General de Administración y RRHH y las demás dependencias de la Secretaría a fin de lograr un trabajo final mancomunado, en base a los lineamientos y disposiciones institucionales que se establezcan.			
Principales Funciones:	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar la coordinación general de las áreas dependientes de la Dirección General de Administración y RRHH, y de éstas con las demás dependencias de la Secretaría. • Supervisar y controlar toda gestión administrativa que, en materia específica de administración y recursos humanos, se desarrolle dentro de la Secretaría. • Planear, organizar y supervisar la elaboración oportuna de los informes mensuales relativos al avance del curso de la administración en todas sus áreas (presupuestaria, compras y contrataciones, contable, de tesorería y/o rendición de cuentas) y el cumplimiento de objetivos y metas. • Cooperar y supervisar las tareas que realizan las diferentes áreas dependientes de la Dirección General de Administración y RRHH. • Gestionar toda tarea y/o actividad que permita optimizar la actividad de la Dirección General de Administración y RRHH. 			
3. REQUISITOS DEL PUESTO				
Requisitos mínimos excluyentes:	Poseer Título Universitario en Ciencias Sociales (Abogado, Ciencia Políticas, Relaciones Internacionales, Administración o afines). Tener experiencia de 3 años en cargos similares			
Requisitos deseables:	Poseer capacitación para cargos de conducción. Poseer capacitación y/o experiencia en aspectos relacionados a la administración pública provincial (rendiciones de cuentas públicas, régimen de compras y contrataciones, presupuesto, procedimiento administrativo, etc).			
4. CARACTERÍSTICAS DEL PERFIL				
Competencias Esperables:	Marque con un x el nivel requerido			
		Inicial	Medio	Superior
	Orientación al Logro			x
	Orientación al Ciudadano			x
	Planificación			x
	Obtención de Información			x
	Creatividad en las Tareas			x
	Comunicación			x
Responsabilidad por Trabajo Asignado			x	


DR. HERMAN P. OLIVERO
 Secretario de Integración
 y Relaciones Internacionales
 Gobierno de la Provincia de Córdoba

CARACTERÍSTICAS Y REQUISITOS DEL PUESTO

1. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO				
Nombre del puesto:	JEFATURA DE ÁREA DE RECURSOS HUMANOS			
Reporta Jerárquicamente:	Dirección Jurisdicción de Administración			
Personas a cargo:	1			
Jurisdicción:	Secretaría de Integración Regional y Relaciones Internacionales.			
Lugar de trabajo:	Hipólito Irigoyen N° 494- Planta Alta- Nueva Córdoba- Ciudad de Córdoba.-			
Horario de trabajo:	40 hs. Semanales			
2. OBJETIVOS DEL PUESTO				
Objetivo del puesto:	Optimizar la administración de los recursos humanos y del desempeño del personal en el marco de los objetivos planteados por la Secretaría.			
Principales Funciones:	<ul style="list-style-type: none"> • Dirigir toda gestión administrativa en materia de recursos humanos que fuese puesta a su consideración, ya sea por requerimientos propios de la repartición como también las provenientes de otras jurisdicciones y/o organismos externos. • Desarrollar la administración del personal de la Secretaría respecto el control de ausentismo y gestión de licencias, seguros y régimen disciplinario. • Controlar las liquidaciones de haberes. • Evaluar la motivación del personal y controlar el desempeño de las tareas. • Participar activamente en la resolución de los problemas laborales que se generen en la jurisdicción. 			
3. REQUISITOS DEL PUESTO				
Requisitos mínimos excluyentes:	<ul style="list-style-type: none"> • Poseer título del Ciclo de Especialización de Nivel Medio o su equivalente. • Tener experiencia de 2 años en cargos similares 			
Requisitos deseables:	Poseer capacitación en gestión de recursos humanos. Poseer capacitación en cargos de conducción.			
4. CARACTERÍSTICAS DEL PERFIL				
Competencias Esperables:		Marque con un x el nivel requerido		
		Inicial	Medio	Superior
	Orientación al logro.			X
	Orientación al Ciudadano.			X
	Planificación.		X	
	Obtención de Información.		X	
	Creatividad en las tareas.		X	
	Comunicación.			X
Responsabilidad por trabajo asignado.			X	


Dr. HERMAN P. OLIVERO
 Secretario de Integración
 y Relaciones Internacionales
 Gobierno de la Provincia de Córdoba

CARACTERÍSTICAS Y REQUISITOS DEL PUESTO

1. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO				
Nombre del puesto:	DIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN COOPERACIÓN INTERNACIONAL			
Reporta Jerárquicamente:	Dirección General Integración y Desarrollo			
Personas a cargo:	2			
Jurisdicción:	Secretaría de Integración Regional y Relaciones Internacionales.			
Lugar de trabajo:	Hipólito Irigoyen N° 494- Planta Alta- Nueva Córdoba- Ciudad de Córdoba			
Horario de trabajo:	40 hs. Semanales			
2. OBJETIVOS DEL PUESTO				
Objetivo del puesto:	Contribuir al incremento de la Cooperación Internacional en la Provincia de Córdoba mediante la coordinación y gestión de proyectos y programas, la sistematización e información de ofertas de cooperación, y el desarrollo de acciones que complementen los esfuerzos en materia de producción, comercio e industria, ciencia y tecnología, cultura, educación, administración gubernamental, deportes, capacitación, otras temáticas.			
Principales Funciones:	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener le presencia de la Dip-CCII en las tareas de relacionamiento, vinculación y acceso a la cooperación técnica internacional y la cooperación al desarrollo. • Fomentar la proyección internacional de Córdoba mediante la promoción, gestión y ejecución de programas, proyectos y convenios de cooperación con otras entidades. • Gestionar el relevo, la sistematización y difusión de las ofertas de cooperación internacional, Multilateral, Bilateral y Sur Sur. • Fomentar el desarrollo local mediante el fortalecimiento de los vínculos de cooperación internacional descentralizada y la participación de ONGs, universidades y la sociedad civil. 			
3. REQUISITOS DEL PUESTO				
Requisitos mínimos excluyentes:	Poseer título del Ciclo de Especialización de Nivel Medio o su equivalente. Poseer experiencia de 5 años en cargos de conducción.			
Requisitos deseables:	Poseer experiencia demostrable en cargos vinculados a las áreas de relaciones internacionales y/o integración regional.			
4. CARACTERÍSTICAS DEL PERFIL				
Competencias Esperables:		Marque con un x el nivel requerido		
		Inicial	Medio	Superior
	Orientación al Logro			X
	Orientación al Ciudadano			X
	Planificación			X
	Dirección			X
	Toma de Decisiones			X
	Liderazgo			X
	Comunicación			X
Responsabilidad por Trabajo Asignado			X	

CARACTERÍSTICAS Y REQUISITOS DEL PUESTO
1. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto:	DIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
Reporta Jerárquicamente:	Dirección General Integración y Desarrollo
Personas a cargo:	2
Jurisdicción:	Secretaría de Integración Regional y Relaciones Internacionales.
Lugar de trabajo:	Hipólito Irigoyen N° 494- Planta Alta- Nueva Córdoba- Ciudad de Córdoba.
Horario de trabajo:	40 hs. Semanales

2. OBJETIVOS DEL PUESTO

Objetivo del puesto:	Propiciar el fortalecimiento de programas y proyectos que conduzcan a generar y consolidar un espacio de planificación y gestión del desarrollo, y de los procesos de integración de los cuales la Provincia de Córdoba participa.
Principales Funciones:	<ul style="list-style-type: none"> • Dirigir los planes, programas y proyectos relativos a integración y desarrollo que desde esta Secretaría se propicien. • Formular y gestionar las iniciativas de carácter regional identificadas en las agendas conjuntas definidas con otros actores del sector público o privado. • Coordinar las iniciativas, convenios, agendas y acuerdos comunes que resulten con Entidades y Organismos Nacionales (Consejo Federal de Inversiones) e Internacionales (OLAGI, Asociación Latinoamérica de Integración -ALADI-, Naciones Unidas -NU-, Organismos de Regiones Unidas - FOGAR-, Sociedad Internacional para el Desarrollo -SID-) entre otros. • Promover la articulación con los distintos Foros de la Sociedad Civil, el desarrollo de las propuestas y proyectos de impacto regional • Generar y fortalecer los procesos de interacción entre las instituciones, que permita aprovechar capacidades, potenciar recursos y articular acciones para el desarrollo regional. • Articular y coordinar los procesos de planificación y desarrollo regionales con los procesos subregionales y supra regionales.

3. REQUISITOS DEL PUESTO

Requisitos mínimos excluyentes:	<ul style="list-style-type: none"> • Poseer Título Universitario en Ciencias Sociales (Abogado, Ciencia Políticas, Relaciones Internacionales, Administración o afines). • Tener experiencia de 2 años en cargos similares
Requisitos deseables:	Poseer capacitación y/o experiencia demostrable en cargos de conducción.

4. CARACTERÍSTICAS DEL PERFIL

	Marque con un x el nivel requerido		
	Inicial	Medio	Superior
Competencias Esperables:			
Orientación al logro			X
Orientación al Ciudadano			X
Planificación			X
Dirección			X
Toma de Decisiones			X
Liderazgo			X
Comunicación			X
Responsabilidad por Trabajo Asignado			X

CARACTERÍSTICAS Y REQUISITOS DEL PUESTO

1. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO				
Nombre del puesto:	JEFATURA DE ÁREA INVESTIGACIÓN Y PROYECTOS			
Reporta Jerárquicamente:	Dirección General Planificación y Gestión.			
Personas a cargo:	1			
Jurisdicción:	Secretaría de Integración Regional y Relaciones Internacionales.			
Lugar de trabajo:	Hipólito Irigoyen N° 494- Planta Alta- Nueva Córdoba- Ciudad de Córdoba.			
Horario de trabajo:	40 hs. Semanales			
2. OBJETIVOS DEL PUESTO				
Objetivo del puesto:	Planificar estratégicamente proyectos y propuestas de políticas públicas para la internacionalización de la provincia de Córdoba, así como también para el desarrollo local.			
Principales Funciones:	<ul style="list-style-type: none"> • Asesorar al Secretario de integración y Relaciones Internacionales en temas vinculados a la internacionalización, el desarrollo económico local y la economía política internacional. • Asistir técnicamente y capacitar en temas específicos de Integración y Relaciones Internacionales tanto dentro de la organización como a actores sociales del entorno • Desarrollar y gestionar proyectos para el fomento de las relaciones transnacionales de Córdoba y el fortalecimiento institucional de los actores locales. • Articular con los el sector de conocimiento y el sector privado mecanismos de consulta para la formulación de políticas públicas tendientes a la estrategia de internacionalización de la Provincia de Córdoba. • Generar documentos de investigación en temas estratégicos a la integración y las relaciones internacionales que contribuyan a la toma de decisiones en un contexto globalizado. 			
3. REQUISITOS DEL PUESTO				
Requisitos mínimos excluyentes:	Poseer título del Ciclo de Especialización de Nivel Medio o su equivalente. Poseer experiencia de 5 años en cargos de conducción.			
Requisitos deseables:	Poseer experiencia demostrable en cargos vinculados a las áreas de relaciones internacionales y/o integración regional. Manejo avanzado (oral y escrito) de, al menos, 2 idiomas: idioma inglés y otro.			
4. CARACTERÍSTICAS DEL PERFIL				
Competencias Esperables:		Marque con un x el nivel requerido		
		Inicial	Medio	Alto
	Orientación al Logro.			X
	Orientación al Ciudadano			X
	Planificación		X	
	Obtención de Información		X	
	Creatividad en las Tareas		X	
	Comunicación			X
Responsabilidad por Trabajo Asignado			X	

